



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 107

León, Guanajuato, 20 de octubre de 2017

El derecho a una educación obligatoria de calidad de niños y jóvenes del país sigue siendo una meta a cumplir cabalmente: Eduardo Backhoff Escudero

- Presentó el Informe 2017 del INEE. *La Educación Obligatoria en México* en el cuarto Congreso Internacional de Líderes Educativos, EDUCATIC 2017.
- El abandono escolar no se ha logrado abatir, señaló.
- Sostuvo una reunión de trabajo con la Red de Cuerpos Académicos de Escuelas Normales.

Existen políticas públicas que atienden numerosos aspectos antes desestimados; a pesar de ello, el cumplimiento del derecho a una educación obligatoria de calidad de niños y jóvenes del país sigue siendo una meta a cumplir cabalmente, afirmó hoy el consejero presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Eduardo Backhoff Escudero.

En el marco del cuarto Congreso Internacional de Líderes Educativos, EDUCATIC 2017, informó que aunque el país avanza continuamente en su capacidad de garantizar la asistencia de todos los niños y jóvenes a la escuela, aún hay muchas metas por alcanzar, pues el abandono escolar no se ha logrado abatir ya que existe un 4.4% en secundaria y un 14.4% en educación media superior.

En evento organizado por la Secretaría de Educación de Guanajuato, a cargo de Eusebio Vega Pérez, Backhoff Escudero dijo que entre más desfavorable es el contexto social y económico, existen mayores proporciones de escuelas con carencias para su funcionamiento.

Ante el titular de la Dirección del INEE en Guanajuato, Juan Carlos Camacho Gómez, mencionó que la población indígena enfrenta más obstáculos para acceder a la escuela, permanecer en ella, recibir educación en su lengua materna y lograr aprendizajes, por lo que su derecho a la educación de calidad está siendo vulnerado.

En este sentido expuso que en preescolares y primarias indígenas, sólo 53.5% y 47.5% de los docentes son hablantes de lengua indígena y en 25% de escuelas, los docentes hablan una lengua distinta a la de sus alumnos. A pesar de los esfuerzos del Estado mexicano, esta población enfrenta obstáculos para acceder, permanecer y aprender en la escuela, lo que se agrava por la falta de pertinencia cultural y lingüística de la oferta educativa, por lo cual es necesario priorizar la atención educativa a este sector poblacional, concluyó.

Evaluaciones como el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA), entre otros, muestran que los aprendizajes en general son insuficientes, y que las poblaciones en situación de vulnerabilidad obtienen aprendizajes menores.

Sobre las condiciones de la oferta educativa comunicó que el 23.8% de la población con discapacidad es analfabeta, su escolaridad promedio es de 5.1 años, frente a 9.2% de la población total y la mayor parte de los estudiantes con discapacidad asisten a escuelas regulares.

Finalmente, durante su gira de trabajo por la entidad, el consejero presidente de este organismo autónomo visitó la Escuela Normal de León en la que sostuvo una reunión de trabajo con la Red de Cuerpos Académicos de Escuelas Normales (Red CAEN).